



Presidente CSJ acompaña esfuerzo interinstitucional en lanzamiento “Diplomado en Prevención y Combate Sistémico de la Corrupción”

Con el objetivo de fortalecer las competencias técnicas profesionales de 35 servidores públicos clave como operadores de justicia e instituciones de control del acceso a la información pública, transparencia, ética y control de cuentas públicas del Grupo de Trabajo Interinstitucional Anticorrupción (GTIAC), conformado por los titulares de seis instituciones públicas con mandatos legales vinculados al tema de lucha contra la corrupción, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José Óscar Armando Pineda Navas acompañó el esfuerzo interinstitucional de lanzamiento del “Diplomado sobre Prevención y Combate Sistémico contra la Corrupción en El Salvador”.

El diplomado con el apoyo del Proyecto de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID- Pro-Integridad Pública, tendrá una duración de cinco meses, de octubre 2019 a marzo 2020 y busca que los operadores de justicia y las instituciones puedan trabajar coordinadamente en la prevención, detección, investigación, litigación y decisión sobre conductas corruptas o antiéticas de naturaleza penal o administrativa y que permita la recuperación de los beneficios derivados de dicha actividad ilegal. Los facilitadores son funcionarios de las instituciones públicas y áreas especializadas, incluido personal técnico de la CSJ.

En el curso se fortalecerán los conocimientos sobre el impacto de la corrupción en la ciudadanía, cómo prevenirla, cómo probarla, trabajar con insumos de otras instituciones y combatirla de una forma sistémica y colaborativa entre las instituciones con mandatos en materia anticorrupción.

En el diplomado participan magistrados, jueces, procuradores, fiscales, auditores, oficiales de información, instructores y personal clave dentro de las instituciones del GTIAC, conformado por la Corte Suprema de Justicia, Corte de Cuentas de la República, Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República, Tribunal de Ética Gubernamental e Instituto de Acceso a la Información Pública, quienes se comprometieron mediante la firma de una carta de entendimiento a crear estrategias para prevenir y combatir la corrupción de forma sistémica. Por la CSJ participan el Magistrado de Segunda Instancia, Lic. Martín Rogel Zepeda, jefes y representantes de diferentes dependencias que velan por el acceso a la información pública y por el control en la administración y ejecución de fondos públicos.

San Salvador, martes 8 de octubre de 2019.